

**15864** *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Universidades por la que se declaran desiertas las cátedras vacantes en las Escuelas Universitarias de Arquitectura e Ingeniería Técnica no provistas en el concurso de traslado convocado por Resolución de 30 de julio de 1976.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 22 de junio de 1977, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 14036, cátedras vacantes en las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Agrícola, relación de vacantes correspondientes a la Escuela de Valencia, donde dice: «Grupo VIII, "Genética y Fitopatología"», debe decir: «Grupo VII, "Genética y Fitopatología"».

En la página 14037, cátedras vacantes en las Escuelas Universitarias de Ingeniería Industrial, relación de vacantes correspondientes a la Escuela de Linares, donde dice: «Grupo XVIII, "Materiales y Tecnología Mecánica"», debe decir: «Grupo XVII, "Materiales y Tecnología Mecánica"».

En la página 14038, cátedras vacantes en las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Minera, relación de vacantes correspondientes a la Escuela de Belmez, debe considerarse anulada una del «Grupo VIII, Organización».

En la misma página, cátedras vacantes en las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Minera, relación de vacantes correspondientes a la Escuela de Torrelavega, a continuación del Grupo VI, «Topografía», debe figurar «Grupo VII, "Geología"», que fue indebidamente omitido.

## ADMINISTRACION LOCAL

**15865** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Practicante de la Beneficencia Provincial.*

Por acuerdo Plenario de 24 de mayo de 1977, y a propuesta del Tribunal de la oposición de referencia se acordó anular lo actuado en la tramitación del expediente de dicha oposición al observarse defecto de forma en la publicación de la composición del Tribunal, todo ello de acuerdo con el número 2 del artículo 48 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En su consecuencia por el presente se hace pública la composición del Tribunal que quedará formado de la siguiente manera:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Barbadillo y García de Velasco.

Suplente: Don Gabriel Sánchez de Lamadrid y Sandoval.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Antonio Miño Fugarola; suplente, don Francisco Soria Oña.

Don José Mira Gutiérrez; suplente, don Alberto Valls Sánchez de Puerta.

Don Luis García Jiménez; suplente, don Antonio Martínez Jiménez.

Don Jesús Sicre de la Casa; suplente, don Antonio Fernández López.

Secretario, don Modesto Jaén Martínez; suplente don Eduardo Baraja Carceller.

Contra el presente Tribunal calificador, se podrá recurrir en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su aparición en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 1 de junio de 1977.—El Presidente.—5.953-E.

**15866** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Castrillón por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición para cubrir la plaza de Arquitecto.*

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de los corrientes, quedó enterada de la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para cubrir plaza vacante de Arquitecto en la plantilla de funcionarios, el cual queda establecido de la siguiente forma:

Presidente: Don Angel Grandes Gallego, Alcalde; suplente, don José Manuel Palacio García, Teniente de Alcalde.

Vocales: Arquitectos designados por el Colegio Oficial de Arquitectos de León y Asturias:

Titulares: Don Javier Blanco Pérez, calle Pedro A. Menéndez, 2, Oviedo; don Jesús Arroyo Quiñones, calle Santa Clara, 5, Oviedo; don Miguel Angel Ayuso Torres, calle Héroes de Toledo, 47, Zamora.

Suplentes: Don Roberto García Alonso, calle Santa Teresa, 8, Oviedo; don Miguel Martín-Granizo Casado, calle Ramón y Cajal, 1, León; don Luis Barrero García, calle Calvo Sotelo, 1, Salamanca.

Representante del Profesorado oficial:  
Titular: Don Enrique Vallhonrat Astorquia; suplente, don Manuel María Represa del Prado, ambos Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Representante de la Dirección General de Administración Local:  
Don José González García, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil, con destino en el Gobierno Civil de Oviedo.

Secretario: Don José María Delgado Viyao, Secretario general de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Castrillón, 16 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.915-E.

**15867** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Denia referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso, la plaza de Jefe de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 110, de 17 de los corrientes, se publican las bases íntegras que habrán de regir en la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso, la plaza de Sargento de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Para tomar parte en dicho concurso se dirigirá instancia al señor Alcalde-Presidente de la Corporación, durante el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Denia, 20 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.993-E.

**15868** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Manresa referente a la oposición para proveer en propiedad cuatro plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en su número 78, correspondiente al día 1 de abril de 1977, aparecen publicadas las bases y programa para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Técnicos de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4 y demás retribuciones que corresponden.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Manresa, 2 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.200-E.

**15869** *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Feliu de Guixols referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

Por este Ayuntamiento de San Feliu de Guixols se ha acordado convocar oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, perteneciente al Grupo de Funcionarios de Administración Especial, Subgrupo de Técnicos, Clase Técnicos Medios, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente; el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en esta oposición es de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El texto íntegro de la convocatoria ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», número 56, correspondiente al día 10 de mayo de 1977.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos puedan estar interesados en la referida convocatoria.

San Feliu de Guixols, 12 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.960-E.

**15870** *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Juan Despí por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de la Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 3.ª de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número

228, correspondiente al día 22 de septiembre del pasado año, para proveer mediante oposición dos plazas de Técnicos de Administración General y formulada reclamación a la relación de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 102 y el «Boletín Oficial del Estado» número 105, correspondientes a las fechas de 29 de abril y 3 de mayo respectivamente, esta Alcaldía ha resuelto declarar:

**Admitidos**

D.<sup>a</sup> Leonor Aguiló Prieto.  
 D.<sup>a</sup> María Asunción Albanell Trullas.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Amat Oliver.  
 D.<sup>a</sup> Concepción Capuz Pons.  
 D. José Alberto Blanco Rodríguez.  
 D. Eduardo Bertrams Delgado.  
 D. Juan Casas Crosas.  
 D.<sup>a</sup> María Victoria Couce Calvo.  
 D.<sup>a</sup> Montserrat Cristóbal Vives.  
 D. Rafael de Olesa Sierra Gayeta.  
 D. Camilo Doria Martí.  
 D.<sup>a</sup> Inmaculada Gómez del Moral Mauri.  
 D. Salvador Gil Freixa.  
 D.<sup>a</sup> Alicia Font Santamaría.  
 D. Salvador Guix Lamesa.  
 D. José Masdeu Aspero.  
 D.<sup>a</sup> María Asunción Palau Marginet.  
 D. José Antonio Razquin Lizarraga.  
 D. Juan María Vidal Tito.  
 D.<sup>a</sup> Caridad Vila Despujol.  
 D.<sup>a</sup> Ana Viola Tarragona.  
 D. Isidro Virgili Pons.

**Excluidos**

D.<sup>a</sup> Ana María Moll de Miguel.

San Juan Despi, 18 de mayo de 1977.—El Alcalde-interino, Juan Babot Durán.—4.970-E.

**15871** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sestao referente al concurso oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Arquitecto Técnico.*

De conformidad con lo establecido se hace público que por este Ayuntamiento se ha convocado concurso oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza que a continuación se indica en la que concurren, además, las siguientes circunstancias.

Denominación de la plaza: Arquitecto Técnico.  
 Coeficiente retributivo: 3,6.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» del día 24 de mayo del corriente año aparecen publicadas íntegramente las bases, la convocatoria y el programa.

Sestao, 28 de mayo de 1977.—El Alcalde, Guillermo Dorronsoro.—5.983-E.

**15872** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se publica relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 y bases de la convocatoria, se hace público que habiendo concluido el plazo otorgado para la presentación de instancias en la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, han resultado provisionalmente admitidos y excluidos los siguientes:

**Admitidos**

D. Eduardo Asensio Abón.  
 D. Francisco Javier Fernández Fernández.  
 D.<sup>a</sup> María Dolores Arteagabeitia Apodaca.  
 D. Juan José Bereciartúa Rubio.  
 D. Angel Angulo Landazuri.  
 D. José Antonio Razquin Lizarraga.  
 D. Juan Antonio Ibarreche García.  
 D. Pedro Aguirre Franco.

**Excluidos**

Ninguno.

Las expresadas admisiones y exclusiones podrán ser impugnadas durante el plazo de quince días hábiles contados a partir

de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sestao, 28 de mayo de 1977.—El Alcalde, Guillermo Dorronsoro Bilbao.—5.888-E.

**15873** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Secuëllamos por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes a la plaza de Técnico de Administración General.*

No habiéndose presentado reclamación alguna a la relación provisional de admitidos publicada por este Ayuntamiento, tanto en el número 40 del «Boletín Oficial» de la provincia como en el número 101 del «Boletín Oficial del Estado» del año en curso, referida a la provisión de la plaza de Técnico de Administración General convocada por el propio Ayuntamiento, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 1977, acordó elevar a definitiva la oportuna relación, donde figura como único aspirante don Desiderio Martínez Lucas.

Secuëllamos, 21 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.998-E.

**15874** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Viladecáns por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos a la oposición convocada para proveer una plaza de Técnico de Administración General de Intervención.*

Habiendo finalizado el plazo de quince días concedido por este Ayuntamiento para formular reclamaciones contra la lista provisional de admitidos a la oposición convocada para proveer una plaza de Técnico de Administración General de Intervención, se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos en la forma siguiente:

**Admitidos**

D.<sup>a</sup> María Elena Benítez Espinosa.  
 D. Juan Cañas Amat.  
 D.<sup>a</sup> Concepción Capuz Pons.  
 D.<sup>a</sup> Montserrat Cristóbal Vives.  
 D.<sup>a</sup> Inmaculada Gómez del Moral y Mauri.  
 D.<sup>a</sup> Rosa González de la Vega.  
 D.<sup>a</sup> Beatriz López de Atalaya Alberola.  
 D. José Luis Pascual Martínez.  
 D. Juan María Vidal y Tió.  
 D.<sup>a</sup> Ana Viola Tarragona.  
 D. Isidro Virgili Pons.

**Excluidos**

Ninguno.

Asimismo se hace público que el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores se verificará en este Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente al de que hayan transcurrido quince días hábiles de publicado este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 5.2 y 7.1, de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública.

Viladecáns, 13 de mayo de 1977.—El Alcalde accidental, Francisco Llauredó Basomba.—5.015-E.

**15875** *RESOLUCION de la Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso restringido entre Funcionarios de los Cabildos Insulares y Mancomunidades Provinciales Interinsulares para cubrir en propiedad, por primera vez, plazas del Subgrupo de Administrativos.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso restringido entre Funcionarios de los Cabildos Insulares y Mancomunidades Provinciales Interinsulares para cubrir en propiedad, por primera vez, plazas del Subgrupo de Administrativos pertenecientes al Grupo de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Junta, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 10 de diciembre de 1976, número 296, así como en el de ambas provincias canarias de 6 de diciembre de 1976 en Santa Cruz de Tenerife y de 7 de diciembre de 1976 en Las Palmas:

**Aspirantes admitidos**

Don José Duque Alonso.  
 Don Vicente Rodríguez González.  
 Doña Julia Schwartz Cabrera.  
 Don Lorenzo Suárez Díaz.